



El Tribunal Calificador del proceso selectivo, convocado por Orden de 5 de octubre de 2018, encomendada la preselección a los Servicios Públicos de Empleo, para la cobertura de cincuenta plazas de personal laboral temporal con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes y Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Grupos Profesionales 1, 2 y 3 respectivamente, Área Funcional 1, en el Instituto de la Juventud, resuelve:

PRIMERO: Hacer pública la **lista provisional** que contiene la valoración de los méritos de la fase de concurso de los aspirantes.

SEGUNDO: Dar un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Relación provisional (**entre el 16/11/2018 y el 22/11/2018, ambos inclusive**), con el fin de que los aspirantes puedan formular las alegaciones que estimen oportunas a la puntuación otorgada.

Madrid, 15 de noviembre de 2018

EL SECRETARIO TITULAR



Luis Caballero García